

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 299 Lunes 12 de diciembre de 2016 Sec. V-A. Pág. 78198

## V. Anuncios

## A. Contratación del Sector Público COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución de 29 de noviembre de 2016, de la Viceconsejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio por la que se anuncia licitación denominada "Apoyo Técnico para la mejora del uso y el acceso a los contenidos y servicios de información ambiental y la reutilización de los mismos para la generación de servicios de valor a ciudadanía y empresas por medio de la tecnologías de la información y las telecomunicaciones a través del portal web y canales web específicos de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio".

- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Viceconsejería.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Servicio de Evaluación y Análisis Ambiental.
    - 2) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50.
    - 3) Localidad y código postal: Sevilla 41071.
    - 4) Teléfono: 955 00 37 62 / 955 00 37 88.
    - 6) Correo electrónico: coordinacionviceconsejeria.cmaot@juntadeandalucia.es.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es/contratante.
  - d) Número de expediente: 2016/000053.
- 2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Apoyo técnico para la mejora del uso y el acceso a los contenidos y servicios de información ambiental y la reutilización de los mismos para la generación de servicios de valor a ciudadanía y empresas por medio de la tecnologías de la información y las telecomunicaciones a través del portal web y canales web específicos de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72600000
- 3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierta.
  - d) Criterios de adjudicación: Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 582.000,00 euros. Importe total: 704.220,00 euros.
- 6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicacion, IVA incluido.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La exigida

cve: BOE-B-2016-63932 Verificable en http://www.boe.es



## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 299 Lunes 12 de diciembre de 2016 Sec. V-A. Pág. 78199

en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

- c) Otros requisitos específicos: Los previstos en el PCAP y PPT.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 05/01/2017 a las 14,00h.
  - b) Modalidad de presentación: En sobre cerrados, en el lugar indicado en el apartado siguiente. En el caso de enviarse por correo, el licitador deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en el Oficina de Correos y anunciar la remisión de su oferta, en el mismo día, exclusivamente mediante fax al numero 955 00 37 75.
  - c) Lugar de presentación:
    - Dependencia: Exclusivamente en el Registro General de la Consejeria de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.
    - 2) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50.
    - 3) Localidad y código postal: Sevilla 41071.
  - e) Admisión de variantes: No.
- 9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Acto público.
  - b) Dirección: Avda, de Manuel Siurot, 50.
  - c) Localidad y código postal: Sevilla 41071.
  - d) Fecha y hora: La fecha y hora de apertura de ofertas se publicara en el Perfil del Contratante.
- 10. Gastos de publicidad: El importe de anuncios sera por cuenta del adjudicatario.
- 11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 29/11/2016.
- 12. Otras informaciones: Inversiones cofinanciadas al 80 % Programa Operativo FEDER 2014-2020.

Sevilla, 29 de noviembre de 2016.- El Viceconsejero, Jose Luis Hernández Garijo.

ID: A160089538-1